



TAPACHULA
21-AVUNTAMIENTO-24



**INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

< 2021 TAPACHULA 2024 >



CHIAPAS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO



**INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE
EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO**

<2021 TAPACHULA 2024>

CONTENIDO

PRESENTACIÓN
MARCO JURÍDICO



BIENESTAR E INCLUSIÓN
SOCIAL

7.



DESARROLLO
ECONÓMICO

22.



CIUDAD DE CALIDAD Y
MEDIO AMBIENTE

32.



SOCIEDAD
SEGURA

45.

PRESENTACIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 es el fundamento de la gestión pública en Tapachula, guiado por los pilares del bienestar e inclusión social, el desarrollo económico, la promoción de una ciudad de calidad y medio ambiente sostenible, así como la garantía de una sociedad segura. Este plan se erige sobre los valores de honestidad, transparencia, democracia, respeto e inclusión, en consonancia con la participación activa de los tapachultecos. Su objetivo es alcanzar una administración eficiente y eficaz, respondiendo a las necesidades prioritarias de los ciudadanos.

Este documento se alinea con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 del Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024 del Gobernador Rutilio Escandón Cadenas. Con 29 Políticas Públicas y 80 estrategias, se destacan como principios transversales la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y la sustentabilidad.

Durante la administración 2021-2024, la pandemia de COVID-19 desafió de manera sin precedentes la capacidad de respuesta de la gestión pública en Tapachula. La crisis sanitaria exigió estrategias de emergencia y políticas públicas ágiles, las cuales fueron definidas con prontitud y certeza por los Gobiernos Federal y Estatal, en coordinación con los cuerpos científicos de la Secretaría de Salud.

En estos momentos de incertidumbre, el Ayuntamiento de Tapachula se unió con la Federación y el Estado, priorizando la vida, la salud y la seguridad de la población. Además, se implementaron medidas para proteger a los sectores económicos afectados por las restricciones sanitarias, con el objetivo de mitigar los impactos negativos en la economía local.

La colaboración entre los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil fue fundamental para afrontar los desafíos derivados de la pandemia, evidenciando el compromiso conjunto por el bienestar y la prosperidad de la comunidad tapachulteca.

MARCO JURÍDICO

El Plan Municipal de Desarrollo, se sustenta en la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas en sus artículos 11. Fracciones I, II, III, y IV; 28 y 30, así también en la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal en sus artículos 45. Fracción I, 173, 174, 175, 176 y 177. A los Ayuntamientos les corresponde, entre otras atribuciones, la de formular, instrumentar, controlar y evaluar el Plan Municipal de Desarrollo y los Programas que de este se deriven, así como la de enviar la Evaluación sobre el Nivel de Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo, al Congreso del Estado para que este emita la opinión correspondiente. En el artículo 45, fracción I, párrafo segundo, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, establece que a los Ayuntamientos les corresponde aprobar en Sesión de Cabildo el Informe de Evaluación de Nivel de Cumplimiento de su Plan Municipal de Desarrollo que le presente el Presidente Municipal para su remisión al Congreso del Estado. Que el artículo 43, fracción IV, de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, establece que al Congreso del Estado le corresponde, entre otras atribuciones, la de emitir opinión de la evaluación del nivel de cumplimiento del Plan Estatal y los Programas Sectoriales, Especiales y Regionales, así como de los Planes Municipales de Desarrollo, acorde a la metodología, lineamientos y herramientas que sean útiles para tales efectos y acordadas previamente con la Secretaría de Hacienda. Dentro del artículo 10 de los Lineamientos para la Integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), establece que la Asamblea General del COPLADEM será quien valide socialmente, entre otros, el Plan Municipal de Desarrollo y el Informe de Evaluación de Nivel de Cumplimiento de su Plan Municipal de Desarrollo. Y en el artículo 32 Bis de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, establece que los Informes de Evaluación de Cumplimiento de los Planes Municipales, deberán ser presentados al Congreso del Estado, dentro de los primeros tres meses del último año de calendario del periodo constitucional del Ayuntamiento.



**INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE
EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO**

<2021 TAPACHULA 2024>



TLAXCALA
21-AVANTAMIENTO-24



EJE 1

BIENESTAR E
INCLUSIÓN SOCIAL



CHIAPAS
ESTADO LIBRE ASOCIADO

RESUMEN EJE 1

El eje 1 del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 se centra en el bienestar e inclusión social. Durante este período, se llevaron a cabo diversas acciones y programas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tapachula. Algunos de los logros alcanzados incluyen la implementación de brigadas médicas para brindar atención médica a comunidades vulnerables, así como el combate activo contra la violencia de género, con especial atención en el empoderamiento de las mujeres.

Además, se trabajó en el fortalecimiento de la transparencia en la gestión pública, promoviendo la rendición de cuentas y el acceso a la información. Se fomentó la participación ciudadana en la toma de decisiones, buscando involucrar a la comunidad en la definición de políticas y programas que impacten en su entorno.

En el ámbito educativo, se realizaron esfuerzos para mejorar la calidad de la educación, implementando acciones para fortalecer los sistemas educativos locales y brindar oportunidades de aprendizaje de calidad para todos los niños y jóvenes tapachultecos. Estos logros reflejan el compromiso de la administración municipal con el bienestar y la inclusión social de todos los ciudadanos.

Eje Estratégico: Bienestar e Inclusión Social.

Política Pública: Mejora en la atención a la salud pública.

Objetivo General: Fortalecer la atención a la Salud Pública.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	154 cursos y talleres	A 2024 se habrán realizado 160 cursos y talleres para promover la cultura en el fomento a la salud.	160	160	160/160*100	100
Promover la cultura de prevención de los problemas de salud.						
Estrategia No. 2	131 brigadas integrales	Al 2024 se habrán realizado 150 brigadas integrales de salud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud.	150	150	150/150*100	100
Facilitar el acceso de la población a los servicios de salud.						
Estrategia No. 3	10 programas	Al 2024 se habrá eficientizado la operación de 13 programas de salud.	13	13	13/13*100	100
Eficientar la operación de los programas de salud.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	100
--	------------

Eje Estratégico: Bienestar e Inclusión Social.

Política Pública: Disminución de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.

Objetivo General: Lograr disminuir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	02 campañas	Al 2024 se habrán realizado 06 campañas de sensibilización en materia de violencia de género.	6	6	6/6*100	100
Sensibilización sobre la violencia de Género.						
Estrategia No. 2	382 pláticas	Al 2024 se habrán realizado 720 Pláticas, que permitan el impulso de acciones de formación e información.	720	720	720/720*100	100
Impulso a las acciones de formación e información.						
Estrategia No. 3	48 talleres	Al 2024 se habrán realizado 144 talleres que permitan empoderar a las mujeres.	144	144	144/144*100	100
Empoderamiento de la Mujer.						
Estrategia No. 4	0 cursos	Al 2024 se habrán implementado 36 cursos para brindar un servicio de atención integral.	36	36	36/36*100	100
Fortalecimiento de atención integral.						
Estrategia No. 5	0 vinculaciones	Al 2024 se habrán realizado 108 vinculaciones en materia de perspectiva de género.	108	108	108/108*100	100
Transversalización de Perspectiva de género.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:

100

Eje Estratégico: Bienestar e Inclusión Social.

Política Pública: Bienestar e Inclusión juvenil.

Objetivo General: Atención integral a jóvenes locales y refugiados que actualmente son excluidos y carecen de bienestar.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	45 convenios, cursos y talleres	Al 2024 se habrán efectuado 87 actividades entre convenios, cursos y talleres para el fortalecimiento de la profesionalización laboral de los jóvenes.	87	87	87/87*100	100
Fortalecer las oportunidades laborales de los jóvenes.						
Estrategia No. 2	25 acciones	Al 2024 se habrán efectuado 61 acciones para recuperar y rehabilitar espacios deportivos y recreativos.	61	61	61/61*100	100
Fomentar programas de recuperación y rehabilitación de espacios recreativos y deportivos.						
Estrategia No. 3	20 acciones, talleres y eventos	Al 2024 se habrán realizado 95 actividades, entre acciones, talleres y eventos que permitan incentivar la participación de los jóvenes en actividades sociales, en beneficio de su entorno y su comunidad.	95	95	95/95*100	100
Incentivar la participación de los jóvenes en actividades sociales.						
Estrategia No. 4	40 talleres, acciones, eventos y torneos	Al 2024 se habrán realizado 184 actividades entre talleres, acciones, eventos y torneos para promover la práctica del deporte y la realización de actividades culturales en los jóvenes.	184	184	184/184*100	100
Promover la práctica del deporte y el desarrollo de actividades culturales en los jóvenes.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:

100

Eje Estratégico: Bienestar e Inclusión Social.

Política Pública: Bienestar social.

Objetivo General: Mejorar la calidad de vida del ser humano en la sociedad.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1 Fortalecer la vivienda digna en las colonias.	3 atenciones	Al 2024 se habrán realizado 250 atenciones que fortalezcan la vivienda digna en las colonias.	250	250	250/250*100	100
Estrategia No. 2 Fortalecimientos a las actividades laborales.	391 talleres, cursos y/o capacitaciones	Al 2024 se habrán realizado 400 talleres, cursos y/o capacitaciones para fortalecer las capacidades laborales.	400	400	400/400*100	100
Estrategia No. 3 Mejorar la seguridad alimentaria.	3 vinculaciones	Al 2024 se habrán realizado 300 vinculaciones para la mejora de la seguridad alimentaria.	300	300	300/300*100	100

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	100
--	------------

Eje Estratégico: Bienestar e Inclusión Social.

Política Pública: Conocimiento del acceso a la información pública, gobierno abierto y rendición de cuentas.

Objetivo General: Ser un Gobierno eficaz y eficiente con la premisa de atención ciudadana.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1 Garantizar el acceso a la información pública.	378 solicitudes ciudadanas	Al 2024 se habrán atendido 500 solicitudes ciudadanas de acceso a la información pública.	500	350	350/500*100	70
Estrategia No. 2 Implementar medios para solicitar información.	0 llamadas	Al 2024 se habrá brindado atención a 250 llamadas con la implementación de la Línea de atención en materia de Transparencia.	250	250	250/250*100	100
Estrategia No. 3 Fortalecer la difusión de la información en materia de transparencia.	5 capacitaciones y/o jornadas	Al 2024 se habrán realizado 30 capacitaciones y/o jornadas para fortalecer la difusión de la información en materia de Transparencia.	30	30	30/30*100	100
Estrategia No. 4 Fomentar la participación ciudadana en la consulta de acceso a la información pública.	0 módulos	Al 2024 se habrán instalado 15 módulos de acceso a la información para fomentar la participación ciudadana.	15	15	15/15*100	100
Estrategia No. 5 Incrementar las herramientas tecnológicas en la atención ciudadana.	0 solicitudes	Al 2024 se habrán atendido 100 solicitudes ciudadanas de acceso a la información pública por correo electrónico.	100	100	100/100*100	100

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:

94

Eje Estratégico: Bienestar e Inclusión Social.

Política Pública: Elevar la calidad educativa.

Objetivo General: Brindar una educación de calidad.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	0 programas	Al 2024 se habrán realizado 6 programas de difusión universitaria.	6	6	6/6*100	100
Aumento en el acceso a educación superior.						
Estrategia No. 2	3 acciones	Al 2024 se habrán realizado 6 acciones de fortalecimiento para equipamiento e infraestructura en las escuelas.	6	6	6/6*100	100
Fortalecimiento a la educación de calidad.						
Estrategia No. 3	18 acciones	Al 2024 se habrán realizado 19 acciones para el fomento a la lectoescritura y habilidades matemáticas.	19	19	19/19*100	100
Fomento a la lectoescritura y habilidades matemáticas.						
Estrategia No. 4	3 programas	Al 2024 se habrán implementado 4 programas para promover la educación sexual.	4	4	4/4*100	100
Fortalecimiento a la educación sexual.						
Estrategia No. 5	3 acciones	Al 2024 se habrán realizado 7 acciones de difusión de educación inclusiva.	7	7	7/7*100	100
Inclusión educativa y social.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:

100

Eje Estratégico: Bienestar e Inclusión Social.

Política Pública: Desarrollo cultural de calidad.

Objetivo General: Aumentar los eventos artísticos y culturales de acceso gratuito o bajo costo para la formación de nuevos públicos.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	15 acciones	Al 2024 se habrán realizado 16 acciones que promuevan y difundan los usos, costumbres y tradiciones de la etnia Maya Mam.	16	16	16/16*100	100
Inclusión de la Etnia Maya Mam.						
Estrategia No. 2	0 colaboraciones	Al 2024 se habrán realizado 15 colaboraciones con artistas, creadores o gestores culturales.	15	15	15/15*100	100
Fomentar sinergia con colectivos culturales.						
Estrategia No. 3	9 acciones	Al 2024 se habrán realizado 12 acciones que permitan mejorar la formación y capacitación de artistas y creadores culturales.	12	12	12/12*100	100
Impulsar a los artistas locales en actualización y capacitaciones.						
Estrategia No. 4	0 eventos	Al 2024 se habrán realizado 6 eventos didácticos culturales y/o artísticos.	6	6	6/6*100	100
Motivar la participación ciudadana en las actividades, eventos artísticos y culturales.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:

100

Eje Estratégico: Bienestar e Inclusión Social.

Política Pública: Atención a grupos vulnerables.

Objetivo General: Incidir en la incorporación y desarrollo de los grupos vulnerables, facilitando su acceso a ayudas técnicas, oportunidades de capacitación y atención a la salud.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	0 acciones	Al 2024 se habrán realizado 3,400 acciones para fortalecer la atención a los grupos vulnerables.	3,400	3,400	3400/3400*100	100
Fortalecer la atención a grupos vulnerables.						
Estrategia No. 2	2 campañas, cursos y/o talleres	Al 2024 se habrán realizado 65 campañas, cursos y/o talleres para generar sensibilidad social.	65	65	65/65*100	100
Generar sensibilidad social.						
Estrategia No. 3	0 acciones	Al 2024 se habrán realizado 1,630 acciones que permitan impulsar el bienestar de los grupos vulnerables.	1,630	1,630	14630/1630*100	100
Impulso al bienestar de grupos vulnerables.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	100
--	------------



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Bienestar e Inclusión Social.

Política Pública: Mejoramiento de la asistencia social.

Objetivo General: Eficientar y profesionalizar la atención que se brinda en los centros de asistencia social a las personas institucionalizadas, abatiendo rezagos y brindando calidad de vida en los CAS y brindar la asistencia legal, profesional y oportuna velando la integridad de las familias mexicanas y en contexto de movilidad.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1 Fortalecimiento y profesionalización del personal.	0 capacitaciones, cursos y/o talleres	Al 2024 se habrán realizado 12 capacitaciones, cursos y/o talleres para fortalecer al personal.	12	12	12/12*100	100
Estrategia No. 2 Fortalecimiento en la atención a familias mexicanas y en contexto de movilidad.		0 acciones	Al 2024 se habrán realizado 9,000 acciones para fortalecer la atención a familias mexicanas y en contexto de movilidad.	9,000	9,000	9000/9000*100

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	100
--	------------



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Bienestar e Inclusión Social.

Política Pública: Mejora en la atención al fenómeno migratorio.

Objetivo General: Atención adecuada a la población migrante.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	1,000 atenciones	A 2024 se habrán brindado 2,100 atenciones integrales a migrantes.	2,100	2,100	2100/2100*100	100
Accionar adecuado en la atención a la población migrante.						
Estrategia No. 2	0 capacitaciones, cursos y/o talleres	Al 2024 se habrán realizado 9 cursos, capacitaciones y/o talleres para contar con personal capacitado para la atención a los migrantes.	9	9	9/9*100	100
Contar con personal capacitado para mejorar la atención de la población migrante.						
Estrategia No. 3	0 campañas	Al 2024 se habrán realizado 06 campañas para fomentar la cultura y aceptación del fenómeno migratorio.	6	6	6/6*100	100
Fomentar la cultura y aceptación el fenómeno migratorio.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	100
--	------------



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Bienestar e Inclusión Social.

Política Pública: Certeza jurídica en los bienes inmuebles.

Objetivo General: Ser promotor de la certeza jurídica de bienes inmuebles por medio de la regularización de asentamientos humanos respecto a la tenencia y habitabilidad de la tierra.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1 Actualizar el programa de regularización de tenencia de la tierra.	620 escrituras	Al 2024 se habrán realizado 2,620 escrituras brindando certeza jurídica y legal.	2,620	1,110	$1,260/2620*100$	42.37
Estrategia No. 2 Implementar el registro digital de asentamientos humanos.	0 programas	Al 2024 se habrá implementado 01 programa que contará con la base de datos de los asentamientos humanos regulares e irregulares.	1	1	$1/1*100$	100
Estrategia No. 3 Promover la información sobre el uso del programa de regularización de la tenencia de la tierra.	0 campañas	Al 2024 se habrán realizado 03 campañas para promover el programa de regularización de tenencia de la tierra.	3	3	$3/3*100$	100

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	80.79
--	--------------



Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas
Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021
Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Bienestar e Inclusión Social.

Línea de Intervención		Ponderación Obtenida
Política No. 1	Mejora en la atención a la salud pública.	100
Política No. 2	Disminución de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.	100
Política No. 3	Bienestar e inclusión juvenil.	100
Política No. 4	Bienestar social.	100
Política No. 5	Conocimiento del acceso a la información pública, gobierno abierto y rendición de cuentas.	91.04
Política No. 6	Elevar la calidad educativa.	100
Política No. 7	Desarrollo cultural de calidad.	100
Política No. 8	Atención a grupos vulnerables.	100
Política No. 9	Mejoramiento de la asistencia social.	100
Política No. 10	Mejora en la atención al fenómeno migratorio.	100
Política No. 11	Certeza jurídica en los bienes inmuebles.	80.79

Evaluación de Cumplimiento del Eje:	97.44
-------------------------------------	--------------



**INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE
EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO**

<2021 TAPACHULA 2024>



TLAXCALA
21-AVANTAMIENTO-24



EJE 2

DESARROLLO ECONÓMICO



CHIAPAS
ESTADO DE CHIAPAS

RESUMEN EJE 2

El eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo, enfocado en el desarrollo económico, abarca una serie de acciones clave para promover el crecimiento y la prosperidad en Tapachula. Entre las iniciativas contempladas se encuentran:

1. Fomento al turismo: Se han implementado estrategias para impulsar el turismo en la región, promocionando los atractivos naturales, culturales y gastronómicos de Tapachula, con el objetivo de incrementar el flujo de visitantes y generar empleo en el sector.
2. Finanzas municipales sanas: Se han llevado a cabo medidas para asegurar una gestión financiera responsable, manteniendo la estabilidad de las finanzas municipales y garantizando el uso eficiente de los recursos públicos.
3. Mejora regulatoria: Se han implementado acciones para simplificar trámites y procesos administrativos, reduciendo la burocracia y facilitando la creación y operación de empresas en Tapachula, con el fin de promover la inversión y el desarrollo empresarial.
4. Internacionalización económica: Se han promovido vínculos comerciales y de cooperación con otros países, buscando expandir las oportunidades de comercio exterior y atraer inversión extranjera a la región.
5. Apoyo al desarrollo agropecuario: Se han implementado políticas y programas para impulsar el desarrollo del sector agropecuario, brindando apoyo técnico, financiero y comercial a los productores locales, con el objetivo de mejorar su productividad y competitividad en los mercados.

Estas acciones buscan fortalecer la economía local, diversificar las fuentes de ingresos y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tapachula, promoviendo un desarrollo económico sostenible y equitativo en la región.

Eje Estratégico: Desarrollo Económico.

Política Pública: Fomento al turismo en Tapachula.

Objetivo General: Posicionar a Tapachula como destino turístico reconocido.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1 Fortalecimiento a la difusión y promoción estratégica de Tapachula como destino turístico.	58 programas	Al 2024, se habrá participado en 120 programas de promoción organizados y/o atendidos.	120	120	112/120*100	100
Estrategia No. 2 Impulso a la profesionalización del producto y servicio turístico.	31 capacitaciones	Al 2024, se habrán realizado 35 capacitaciones dirigidas a prestadores de servicios turísticos.	35	35	35/35*100	100
Estrategia No. 3 Fomento a la vinculación entre el sector privado creando cadenas de valor.	0 vinculaciones	Al 2024 se habrán realizado 6 vinculaciones entre empresas privadas creando cadenas de valor.	6	6	6/6*100	100
Estrategia No. 4 Identificación de atractivos y productos turísticos.	Catálogo de atractivos y productos turísticos	Al 2024 se habrá actualizado el catálogo de atractivos y productos turísticos.	01 Catálogo actualizado de atractivos y productos turísticos	01 Catálogo actualizado de atractivos y productos turísticos	1/1*100	100

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:

100



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Desarrollo Económico.

Política Pública: Aplicación de la mejora regulatoria y promoción de la oferta laboral.

Objetivo General: Formalización de empresas y generación de empleo.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	0 certificados	A 2024 se habrán realizado 2 certificaciones en materia de Mejora Regulatoria.	2	2	2/2*100	100
Implementación y certificación en Mejora Regulatoria.						
Estrategia No. 2	0 programas de promoción, capacitación, cursos o talleres	Al 2024 se habrán realizado 25 promociones, capacitaciones, cursos y/o talleres para darle promoción al módulo SARE.	25	25	25/25*100	100
Promoción del módulo SARE.						
Estrategia No. 3	40 campañas	Al 2024 se habrán realizado 45 campañas de Oferta Laboral.	45	45	45/45*100	100
Conocimiento de la oferta laboral.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	100
--	------------

Eje Estratégico: Desarrollo Económico.

Política Pública: Integración de Tapachula a las Plataformas de Internacionalización económica, social y tecnológica.

Objetivo General: Internacionalizar al municipio de Tapachula, Chiapas.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	7 sesiones de promoción, articulaciones empresariales y de política económica	Al 2024 se habrán realizado 9 sesiones de promoción, articulaciones empresariales y de política económica organizadas y/o atendidas.	9	9	9/9*100	100
Promoción, conocimiento e incorporación a las Plataformas de Internacionalización económica, social y tecnológica.						
Estrategia No. 2	0 capacitaciones	Al 2024, se habrán realizado 09 capacitaciones dirigidas a empresas e instituciones.	9	9	9/9*100	100
Vinculación entre los sectoriales públicos y privados nacionales e internacionales.						
Estrategia No. 3	0 vinculaciones	Al 2024 se habrán realizado 6 vinculaciones entre empresas e instituciones creando oportunidades de desarrollo económico social con transferencia de tecnología.	6	6	6/6*100	100
Conocimiento en el establecimiento de pertinentes líneas de actuación para lograr Cadenas Agroalimentarias, Hermanamientos Municipales y Corredores Turísticos.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:

100

Eje Estratégico: Desarrollo Económico.

Política Pública: Promoción a la atracción de inversiones y fomento a la capacitación.

Objetivo General: Posicionar a Tapachula como el mejor destino para las inversiones en el Sur Sureste de México y Franja Fronteriza con el Corredor Centroamericano.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1 Amplia difusión y promoción de Tapachula como destino para establecer unidades económicas.	0 programas de promoción	Al 2024 se habrán realizado 3 programas de promoción organizados y/o atendidos.	3	3	$3/3*100$	100
Estrategia No. 2 Suficiente capacitación para la profesionalización y mejora continua en los procesos productivos.	318 empresas capacitadas	Al 2024 se habrán capacitado a 360 las empresas para mejorar sus procesos.	360	360	$360/360*100$	100
Estrategia No. 3 Oferta de recursos financieros e incentivos en la carga impositiva.	324 vinculaciones	Al 2024 se habrán vinculado a 360 personas en el sector empresarial y financiero.	360	360	$360/360*100$	100

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:

100



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024
Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Desarrollo Económico.

Política Pública: Efectividad del sector agropecuario y de los sistemas de agronegocios.

Objetivo General: Brindar atención al sector agropecuario y en los sistemas de agronegocios.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	0 acciones de mejora	Al 2024 se habrán efectuado 30 acciones de mejora en la productividad del sector primario.	30	30	30/30*100	100
Aumento en el rendimiento de la producción de los cultivos del sector primario.						
Estrategia No. 2	4 acciones de mejora	Al 2024 se habrán realizado 27 acciones de mejora de los procesos de comercialización.	27	20	20/27*100	74.07
Implementación de mercados de precios justos de la materia prima.						
Estrategia No. 3	4 canales de comercialización	Al 2024 se habrán implementado 15 canales de comercialización.	15	11	11/15*100	73.33
Generación de canales de comercialización.						
Estrategia No. 4	9 programas y vinculación	Al 2024 se habrán efectuado 57 acciones, entre programas y vinculaciones para la mejora del sector primario.	57	41	28/57*100	71.93
Establecimiento de programas para los sectores primarios y vinculación con instituciones gubernamentales y académicas.						
Estrategia No. 5	22 cursos, talleres y diplomados	Al 2024 se habrán realizado 51 cursos, talleres y diplomados para la mejora de los agronegocios.	51	36	36/51*100	70.59
Asistencia técnica, capacitación, seguimiento y evaluación de los procesos de agronegocios y sistemas productivos.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	77.99
--	--------------



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Desarrollo Económico.

Política Pública: Austeridad y transparencia en el gasto público.

Objetivo General: Implementar acciones que permitan fortalecer las finanzas públicas municipales.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	4 programas	Al 2024 se habrán realizado 6 programas para mejorar la recaudación local municipal.	6	6	6/6*100	100
Implementar programas que motiven al cumplimiento de las obligaciones fiscales municipales.						
Estrategia No. 2	1,800 contribuyentes	Al 2024 se habrán incrementado a 6,000 contribuyentes registrados.	6,000	2,700	2700/6000*100	45
Mejorar la recaudación local municipal.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	72.50
--	--------------



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024
Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Desarrollo Económico.

Línea de Intervención		Ponderación Obtenida
Política No. 1	Fomento al turismo en Tapachula.	100
Política No. 2	Aplicación de la Mejora Regulatoria y promoción de la oferta laboral.	100
Política No. 3	Integración de Tapachula a las Plataformas de Internacionalización económica, social y tecnológica.	100
Política No. 4	Promoción a la atracción de inversiones y fomento a la capacitación.	100
Política No. 5	Efectividad del sector agropecuario y de los sistemas de agronegocios.	77.99
Política No. 6	Austeridad y transparencia en el gasto público.	72.5

Evaluación de Cumplimiento del Eje:	91.75
-------------------------------------	--------------



**INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE
EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO**

<2021 TAPACHULA 2024>



EJE 3

CIUDAD DE CALIDAD
Y MEDIO AMBIENTE



RESUMEN EJE 3

El eje 3 del Plan Municipal de Desarrollo, orientado hacia una ciudad de calidad y medio ambiente, se centra en mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tapachula y proteger el entorno natural. Entre las acciones estratégicas contempladas se encuentran:

1. Mejoramiento de los servicios públicos: Se han implementado medidas para mejorar la prestación de servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, alumbrado público y recolección de basura, con el objetivo de garantizar el acceso universal a estos servicios y mejorar la calidad de vida de la población.

2. Modernización del manejo de residuos: Se han desarrollado programas para modernizar el manejo de residuos sólidos, incluyendo la implementación de sistemas de separación y reciclaje, así como la construcción de infraestructura adecuada para el tratamiento y disposición final de los residuos, con el fin de reducir la contaminación ambiental y promover la cultura del reciclaje.

3. Obras de infraestructura civil para combatir el rezago social: Se han llevado a cabo obras de infraestructura civil en zonas marginadas y con rezago social, como la construcción de vivienda digna, pavimentación de calles, construcción de espacios públicos y mejoramiento de la red de transporte público, con el objetivo de reducir las brechas de desigualdad y mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas comunidades.

Estas acciones buscan contribuir a la construcción de una ciudad más habitable, inclusiva y sostenible, donde se promueva el bienestar de todos los ciudadanos y se proteja el medio ambiente para las generaciones futuras.

Eje Estratégico: Ciudad de Calidad y Medio Ambiente.

Política Pública: Crecimiento Urbano regulado y sostenible.

Objetivo General: Aplicación de reglamentos y leyes para continuar con un crecimiento regulado en el centro de población.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	0 acciones	Al 2024 se habrán realizado 4,500 acciones de regulación de anuncios.	4,500	4,500	4500/4500*100	100
Regulación de anuncios eficaz en el centro de población.						
Estrategia No. 2	0 acciones	Al 2024 se habrán realizado 10,000 acciones de regulación de construcciones.	10,000	10,000	10000/10000 *100	100
Construcciones reguladas en el centro de población.						
Estrategia No. 3	0 programas	Al 2024 se habrá implementado el programa municipal de desarrollo urbano.	1	1	1/1*100	100
Elaboración del programa municipal de desarrollo urbano.						
Estrategia No. 4	0 gestiones	Al 2024 se habrá gestionado la creación del Instituto Municipal de Planeación.	1	0	0/1 *100	0.00
Gestión para creación del Instituto Municipal de Planeación.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:

75

Eje Estratégico: Ciudad de Calidad y Medio Ambiente.

Política Pública: Sistema de recolección de residuos integral.

Objetivo General: Tener un sistema de recolección de residuos sólidos integral, que involucre a la sociedad.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	8 campañas	Al 2024 se habrán realizado 15 campañas dirigidas a la ciudadanía para un correcto manejo de residuos.	15	15	15/15*100	100
Campañas de difusión para un correcto manejo de residuos						
Estrategia No. 2	3 capacitaciones	Al 2024 se habrán realizado 12 capacitaciones al personal para mejorar la funcionalidad en la recolección, manejo y disposición final de los residuos sólidos.	12	12	12/12*100	100
Funcionalidad en la recolección, manejo y disposición final de los residuos sólidos						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	100
--	------------



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Ciudad de Calidad y Medio Ambiente.

Política Pública: Protección al Medio Ambiente y a los Recursos Naturales para disminuir el calentamiento global.

Objetivo General: Coadyuvar a la disminución del calentamiento global, la protección al ambiente y a los recursos naturales.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	12 actividades	Al 2024 se habrán realizado 21 actividades para minimizar la contaminación ambiental y de los recursos naturales.	21	21	21/21*100	100
Actividades para minimizar la contaminación ambiental y de los recursos naturales.						
Estrategia No. 2	24 capacitaciones	Al 2024 se habrán llevado a cabo 35 capacitaciones al personal.	35	35	35/35*100	100
Personal capacitado para atender la mitigación al cambio climático, la protección al ambiente y a los recursos naturales.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	100
--	------------



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas
 Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024
 Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Ciudad de Calidad y Medio Ambiente.
Política Pública: Parques y jardines eficientes.
Objetivo General: Contar con parques y jardines funcionales y dignos.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1 Generar el programa de mantenimiento integral de los parques y jardines de la ciudad.	03 programas	Al 2024 se habrá establecido un programa de atención a parques y jardines de la ciudad de forma permanente y eficaz.	01 Programa permanente	01 Programa permanente	1/1*100	100

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	100
--	------------



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Ciudad de Calidad y Medio Ambiente.

Política Pública: Fortalecimiento en la calidad de los servicios públicos para mercados, tianguis y comercio informal.

Objetivo General: Infraestructura y servicios de calidad.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	8 acciones	Al 2024 se habrán realizado 38 acciones de mantenimiento a mercados, tianguis y plazas municipales.	38	38	38/38*100	100
Impulso a la infraestructura de mercados, tianguis y plazas municipales.						
Estrategia No. 2	6 acciones	Al año 2024 se habrán realizado 18 acciones de fortalecimiento del personal de mercados, tianguis, plazas municipales y comercio informal.	18	18	18/18*100	100
Fortalecimiento a la operatividad en los mercados, tianguis y plazas municipales.						
Estrategia No. 3	3 acciones	Al 2024 se habrán realizado 39 acciones de verificación, ordenamiento y control del comercio informal.	39	39	39/39*100	100
Fortalecimiento a la verificación, ordenamiento y control del comercio informal.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	100
--	------------



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Ciudad de Calidad y Medio Ambiente.

Política Pública: Panteones suficientes, ordenados y seguros.

Objetivo General: Contar con panteones suficientes y seguros que permitan la atención de calidad a los ciudadanos.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	10 trabajos de mantenimiento	Al 2024 se habrán realizado 231 trabajos de mantenimiento para fortalecer a la infraestructura en los panteones.	231	231	231/231*100	100
Fortalecimiento de la infraestructura.						
Estrategia No. 2	1 capacitación	Al 2024 de habrán realizado 9 capacitaciones para el personal de Panteones.	9	9	9/9*100	100
Profesionalización al personal de Panteones.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	100
--	------------



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Ciudad de Calidad y Medio Ambiente.

Política Pública: Rastro Municipal eficiente.

Objetivo General: Realizar acciones de fortalecimiento para generar confianza en el consumo de los productos cárnicos.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	0 capacitaciones	Al 2024 se habrán realizado 06 capacitaciones para el fortalecimiento del personal de Rastro.	6	6	6/6*100	100
Personal actualizado.						
Estrategia No. 2	0 acciones	Al 2024 se habrán realizado 18 Acciones de fortalecimiento a la infraestructura.	18	5	5/18*100	27.78
Fortalecimiento de la infraestructura.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	63.89
--	--------------

Eje Estratégico: Ciudad de Calidad y Medio Ambiente.

Política Pública: Implementación de procesos de mejora continua de calidad en la obra pública para una vida digna.

Objetivo General: Contribuir al óptimo desarrollo de la Infraestructura del municipio.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1 Capacitación constante al personal.	0 cursos, capacitaciones y talleres	Al 2024 se habrán realizado 6 capacitaciones, cursos y/o talleres para el mejor desempeño del personal.	6	6	6/6*100	100
Estrategia No. 2 Planeación y ejecución obras de alta calidad, mejorando los procesos internos de las obras.	0 programas	Al 2024 se habrá ejecutado 1 programa permanente de mejora en los procesos internos de las obras.	1	1	1/1*100	100
Estrategia No. 3 Implementación de programas de conservación y mantenimiento de vialidades.	0 programas	Al 2024 se habrán ejecutado 20 programas de conservación y mantenimiento de vialidades.	20	20	20/20*100	100
Estrategia No. 4 Fortalecimiento a la inversión pública en Infraestructura de servicios básicos y complementarios de las zonas rurales.	0 acciones	Al 2024 se habrán realizado 35 acciones de fortalecimiento para ampliar la cobertura de la Infraestructura de servicios básicos y complementarios de las zonas rurales.	35	35	35/35*100	100
Estrategia No. 5 Conservación y mantenimiento de Alumbrado Público	0 acciones	Al 2024 se habrán realizado 3 acciones de mejora para la conservación y mantenimiento de alumbrado público.	3	3	3/3*100	100

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	100
--	------------



TAPACHULA
21-AVUNTAMIENTO-24

Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Ciudad de Calidad y Medio Ambiente.

Política Pública: Agua potable, drenaje y alcantarillado de calidad.

Objetivo General: Brindar calidad en la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento de aguas residuales y eficiencia comercial.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	3 rehabilitaciones	Al 2024 se habrán atendido 9 pozos profundos que permitirán mejorar el suministro de agua potable.	9	9	9/9*100	100
Mejorar el suministro de agua potable.						
Estrategia No. 2	0 regularizaciones	Al 2024 se contará con la regulación de descargas comerciales mediante 180 Trampas de grasa y/o solidos funcionando que permita mejorar el servicio de drenaje y alcantarillado.	180	180	180/180*100	100
Mejorar el servicio de drenaje y alcantarillado						
Estrategia No. 3	0 rehabilitaciones	Al 2024 se habrán rehabilitado 15 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales que permitan mejorar el saneamiento de aguas residuales.	15	13	13/15*100	86.67
Mejorar los procesos de saneamiento de aguas residuales						
Estrategia No. 4	2,700 usuarios regularizados	Al 2024 se habrán regularizado 3,300 de los usuarios en cartera vencida.	3,300	3,300	3300/3300*100	100
Reducción de la cartera vencida.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	96.67
--	--------------



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Ciudad de Calidad y Medio Ambiente.

Línea de Intervención		Ponderación Obtenida
Política No. 1	Crecimiento Urbano regulado y sostenible.	75
Política No. 2	Sistemas de recolección de residuos integral.	100
Política No. 3	Protección al Medio Ambiente y a los Recursos Naturales para disminuir el calentamiento global.	100
Política No. 4	Parques y Jardines eficientes.	100
Política No. 5	Fortalecimiento en la calidad de los servicios públicos para mercados, tianguis y comercio informal.	100
Política No. 6	Panteones suficientes, ordenados y seguros.	100
Política No. 7	Rastro Municipal suficiente.	63.89
Política No. 8	Implementación de procesos de mejora continua de calidad en la obra pública para una vida digna.	100
Política No. 9	Agua Potable, drenaje y alcantarillado de calidad.	96.67

Evaluación de Cumplimiento del Eje:	92.84
-------------------------------------	--------------



**INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE
EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO**

<2021 TAPACHULA 2024>



TAPACHULA
21-AVUNTAMIENTO-24



EJE 4

SOCIEDAD
SEGURA



CHIAPAS
ESTADO DE CHIAPAS

RESUMEN EJE 4

El eje 4 del Plan Municipal de Desarrollo, enfocado en garantizar una sociedad segura, se fundamenta en una serie de acciones estratégicas para proteger la integridad y el bienestar de los ciudadanos de Tapachula. Algunas de estas acciones incluyen:

1. Programas de prevención del delito: Se han implementado programas y actividades dirigidas a prevenir la comisión de delitos, mediante la sensibilización, la educación y el fortalecimiento del tejido social en las comunidades, con el fin de reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad entre los ciudadanos.

2. Modernización de la fuerza pública: Se han realizado esfuerzos para modernizar y profesionalizar a las fuerzas de seguridad pública, mediante la capacitación constante, la adquisición de tecnología y equipamiento adecuado, así como el fortalecimiento de la coordinación entre las diferentes instancias de seguridad, con el objetivo de mejorar la eficacia y la eficiencia en la prevención y combate del delito.

3. Minimizar la construcción social del riesgo: Se han implementado acciones para identificar y abordar los factores de riesgo sociales que contribuyen a la vulnerabilidad de la población frente a situaciones de violencia o desastres, mediante la promoción de la participación comunitaria, la atención integral a grupos en situación de riesgo y la implementación de políticas públicas orientadas a reducir las desigualdades sociales.

4. Atención a emergencias con eficacia y profesionalismo: Se han fortalecido los sistemas de atención y respuesta a emergencias, mediante la capacitación del personal y la mejora de la infraestructura y equipamiento de los cuerpos de emergencia, con el fin de garantizar una respuesta eficaz y oportuna ante situaciones de emergencia y desastre.

Estas acciones buscan promover la convivencia pacífica, la seguridad ciudadana y el bienestar de todos los habitantes de Tapachula, contribuyendo a la construcción de una sociedad más segura, justa y solidaria.



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Sociedad segura.

Política Pública: Fomento a la cultura de la legalidad.

Objetivo General: Ser un municipio seguro.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	198 actividades	Al 2024 se habrán realizado 298 actividades de prevención del delito.	298	298	298/298*100	100
Programas permanentes de prevención del delito.						
Estrategia No. 2	0 jornadas	Al 2024 se habrán realizado 6 jornadas de acercamiento de corporaciones al ciudadano.	6	6	6/6*100	100
Mejorar la percepción ciudadana del cuerpo policial.						
Estrategia No. 3	0 campañas	Al 2024 se habrán realizado 6 campañas de la cultura de la denuncia.	6	6	6/6*100	100
Fortalecimiento a la cultura de la denuncia.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	100
--	------------

Eje Estratégico: Sociedad segura.

Política Pública: Mejoramiento de las condiciones de la Seguridad Pública Municipal.

Objetivo General: Garantizar el entorno de un Tapachula seguro.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	0 acciones	Al 2024 se habrán implementado 6 acciones de las unidades policiales de atención estratégica.	6	6	6/6*100	100
Creación y seguimiento de unidades especiales y estratégicas de inteligencia y de reacción inmediata.						
Estrategia No. 2	4 bienes inmuebles	Al 2024 la policía municipal contará con 5 inmuebles ampliando su infraestructura acorde a las necesidades de servicio.	5	5	5/5*100	100
Fortalecimiento de la infraestructura de la Policía Municipal.						
Estrategia No. 3	0 acciones	Al 2024 se habrán realizado 5 acciones para el mejoramiento de las condiciones laborales y calidad de vida de los integrantes de Seguridad Pública Municipal.	5	5	5/5*100	100
Dignificación de la carrera policial.						
Estrategia No. 4	0 programas	Al 2024 se habrá realizado 1 programa que contará con 200 vigilantes ciudadanos en las colonias en coordinación con la corporación policial.	1	1	1/1*100	100
Fortalecimiento de la prevención y denuncia del delito.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:

100



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Sociedad Segura.

Política Pública: Fortalecimiento a la prevención ciudadana.

Objetivo General: Fortalecer la capacidad a la población para construir una ciudad resiliente.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	0 inspecciones y solicitudes	Al año 2024 se habrán realizado 1,300 Inspecciones y Solicitudes para minimizar la construcción social del riesgo.	1,300	1,300	1300/1300*100	100
Minimizar la construcción social del riesgo.						
Estrategia No. 2	23 reuniones	Al 2024 se habrán realizado 47 reuniones interinstitucionales para atender las emergencias con eficacia y profesionalismo.	47	38	38/47*100	80.85
Atención a emergencia con eficacia y profesionalismo.						
Estrategia No. 3	136 capacitaciones	Al 2024 se habrán realizado 336 capacitaciones para Promover la Cultura de la Prevención.	336	279	279/336*100	83.04
Promover la cultura de la prevención.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	87.96
--	--------------



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Sociedad Segura.

Política Pública: Tránsito y Vialidad eficiente.

Objetivo General: Mejorar la operatividad del área de Tránsito y Vialidad.

Línea de Intervención	Línea Base Establecida	Indicador Establecido	Meta Establecida	Avance Alcanzado de Cumplimiento del Indicador	Fórmula Aplicada	Ponderación Obtenida
Estrategia No. 1	0 programas	Al 2024 se habrán realizado 3 programas para el mejoramiento de la señalética en la ciudad.	3	3	1/3*100	100
Semaforización, señalética y balizamiento.						
Estrategia No. 2	5 capacitaciones	Al 2024 se habrán realizado 10 capacitaciones para la profesionalización del personal de Tránsito y Vialidad.	10	10	10/10*100	100
Profesionalización permanente.						
Estrategia No. 3	0 acciones	Al 2024 se habrán realizado 10 acciones de fortalecimiento a la operatividad del equipo de Tránsito y Vialidad.	10	10	10/10*100	100
Fortalecimiento a la operatividad.						

Evaluación de Cumplimiento de la Política Pública:	100
--	------------



Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Evaluación de Nivel de Cumplimiento



Eje Estratégico: Sociedad Segura.

Línea de Intervención		Ponderación Obtenida
Política No. 1	Fomento a la cultura de la legalidad.	100
Política No. 2	Mejoramiento de las condiciones de la Seguridad Pública Municipal.	100
Política No. 3	Fortalecimiento a la prevención ciudadana.	87.96
Política No. 4	Tránsito y Vialidad Eficiente.	100

Evaluación de Cumplimiento del Eje:	96.99
-------------------------------------	--------------



**INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE
EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO**

<2021 TAPACHULA 2024>



TAPACHULA
21-AVUNTAMIENTO-24



<2021 **TAPACHULA** 2024>



CHIAPAS
ESTADO LIBRE ASOCIADO